

## ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Número 1.058/14

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 2 DE ARENAS DE SAN PEDRO

#### E D I C T O

D. CÉSAR RUFO LLORENS, SECRETARIO/A DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 2 DE ARENAS DE SAN PEDRO.

HAGO SABER: Que en este órgano judicial se sigue el procedimiento EXPEDIENTE DE DOMINIO. EXCESO DE CABIDA 0000057/2014 a instancia de D. CLAUDIO SAGUAR SOTELO expediente de dominio de las siguientes fincas:

URBANA, en La Adrada, finca sita en el paraje denominado Camino del Chorrillo nº 57, destinada al cultivo, que consta registrada con una extensión de 1000 m2, siendo sus linderos: al Norte derecha entrando con el nº 59 del camino del Chorrillo; izquierda con el nº 55 de la misma calle, y fondo con el nº 8 del camino del Chorrillo B. Inscrita en el registro de la propiedad de Cebreros al tomo 652, libro 58, folio 120, finca 5044.

Por el presente y en virtud de lo acordado en resolución de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Arenas de San Pedro, a seis de marzo de dos mil catorce.

El/La Secretario/a Judicial, *llegible*.